

32179



7 AGO

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

para "MANDO DE EMBRAGUE PARA MOTOCICLETA", a favor de Don José BOSCH CARRERA, y Don José KEIDENICH TRULLÁ, ambos de nacionalidad española, domiciliados en BARCELONA, calle Tuset, nº 49.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un mando de embrague para motocicleta, y tiene por objeto el proporcionar un mando manual para la apertura y cierre del embrague, el cual resulta mucho más cómodo en su manejo y permite ser utilizado sin necesidad de separar, de ninguna manera, los dedos de la mano izquierda del correspondiente puño de manillar, lo cual proporciona más firmeza y seguridad en las maniobras imprevistas.

5.

10.

15.

De acuerdo con el modelo que se describe, el mando de embrague en cuestión consta de un manguito giratorio sobre el puño del manillar, cuyo manguito está dotado de medios externos para facilitar su adherencia con la mano y de a lo menos un medio radialmente sobresaliente para transmitirle un movimiento de rotación producido por la mano citada, estando dicho manguito relacionado con un dispositivo para limitar su posi

39179



ción lateral sobre el manillar y con una transmisión a base de cable Bowden o similar, mediante un mecanismo que transforma el movimiento de rotación del referido manguito en un movimiento axial relativo entre los dos elementos de dicha transmisión.

5.

Para facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria descriptiva una lámina de dibujos en los cuales se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo ilustrativo, no limitativo del carácter del modelo, con referencia a la siguiente descripción.

10.

En los dibujos:

La figura 1 es una sección diametral del mando que se describe, acoplado a un puño de manillar;

15.

la figura 2 es una sección transversal del mismo mando, tomada en la línea 2 - 2 de la figura 1, y

la figura 3 es una vista parcial del mando que se describe, tomada por encima del mismo.

20.

En las figuras 1 y 2, la referencia -4- indica el puño del lado izquierdo del manillar de una motocicleta, sobre el que se dispone usualmente el mando del embrague. Este mando está constituido por un manguito -5- que se enchufa a rozamiento suave sobre el puño -4-, y está dotado, exteriormente, de un recubrimiento rugoso -6- tal como una capa de caucho vulcanizado o a base de una resina sintética apropiada.

25.

Según se indica en la figura 3, este manguito presenta una protuberancia radial -7-, igualmente provista de un revestimiento adherente. Esta protuberancia puede afectar varias formas distintas, pero se ha dado preferencia al caso representado, en el cual afecta la configuración de una aleta plana, especialmente dispuesta para ser empujada mediante la par

30.

32179



te de la palma de la mano que queda más cercana a la muñeca. De esta manera se puede realizar un esfuerzo relativamente grande, muy comodamente, debido a que los dedos de la mano accionadora no se separan ni aflojan su presión sobre el resto del puño. Esto evita que en maniobras repentinas o realizadas en malas condiciones de estabilidad, la misma manobra de accionar el embrague pueda influenciar la dirección de la motocicleta.

El manguito -5- tiene una valona -8- en uno de sus extremos, dotada de una ranura periférica -9-, capaz de contener un cable -10- que forma parte de una transmisión Bowden cuya funda se ha representado en -11-. El extremo del cable -10- se articula a dicha valona por cualquier medio conocido, tal como un pasador transversal -12-, alojado en un cojinete -13- previsto en la valona. Ésta comprende, igualmente, una porción rebajada -14- que determina dos resaltes -15- para limitar sus posiciones extremas según se describirá.

Sobre el puño del manillar -4- se monta una pieza de guía y fijación, constituida por dos medias abrazaderas -16- y -17- que se fijan entre sí mediante tornillos no visibles en la figura. El conjunto de estas abrazaderas está fijado en posición sobre el puño -4- mediante un tornillo -18-, provisto de la correspondiente contratuerca -19-. Las dos abrazaderas -16- y -17- presenta respectivas cavidades que, conjuntamente forman un alojamiento anular -20- en el que se ajusta la valona -8- de manera que pueda girar. Este alojamiento tiene un saliente interno -21- que, cooperando con los resaltes -14- y -15- de la valona -8-, limita el movimiento de rotación del puño o manguito -5-. En estas condiciones, el referido manguito queda perfectamente emplazado sobre el manillar de

-92179



la motocicleta, por la combinación de la valona -8- con el alojamiento -20-.

5. Una de las abrazaderas -16- y -17-, preferentemente la inferior, tiene un taladro -22-, substancialmente tangente con la ramura -8-, provisto de una rosca interna -23- en la que se a copla un terminal -24- para la funda -11-, ajustable para variar a voluntad la sensiblidad del embrague y susceptible de ser inmovilizada mediante una contratuerca -25-.

10. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras variantes de realización que difieran en detalle de la indicada unicamente a título de ejemplo ilustrativo para la precedente descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, ser construido en cualquier forma y tamaño, empleando para su fabricación los medios y materiales más adecuados a cada caso particular de aplicación, combinados del modo más conveniente para el logro del fin propuesto, por quedar todo ello comprendido dentro del espíritu de las reivindicaciones.

- . -

N O T A

20. Descrito el objeto y utlidad del presente modelo, lo cual se declara como no divulgado ni llevado a la práctica en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

25. 1: Mando de embrague para motocicletas, caracterizado por comprender un manguito giratorio sobre el puño del manillar, cuyo manguito está dotado de medios externos para facilitar su a dherencia con la mano que lo maniobra y de a

32179



lo menos un medio sobresaliente radialmente para transmitirle un movimiento de rotación prodigido por la mano citada, estando dicho manguito funcionalmente conectado con un dispositivo para limitar su posición y movimiento sobre el manillar, y con una transmisión Bowden o similar mediante un mecanismo que transforma el movimiento de rotación del referido manguito en un movimiento axial, relativo, entre los elementos de dichas transmisiones.

5.

2. Mando de embrague para motocicletas según la reivindicación 1, caracterizado porque dicho saliente radial presenta la configuración de aleta plana apta para ser accionada por una parte de la mano, según un movimiento giratorio alrededor del puño, mientras dicha mano se mantiene aplicada contra éste.

10.

3. Mando de embrague para motocicletas según la reivindicación 1, caracterizado porque dicho manguito presenta una valona que encaja con posibilidad de giro en una pieza de guía, fija al manillar y provista de medios para limitar dicho movimiento de rotación.

15.

4. Mando de embrague para motocicletas según cualquiera de las reivindicaciones 1 y 3, caracterizado por que cada uno de los elementos relativamente movibles de la transmisión está conectado a respectivos puntos de dichas valona y pieza de guía que se desplazan en relación el uno del otro, cuando el referido manguito se hace girar.

20.

5. Mando de embrague para motocicletas.

25.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de cinco hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañada de una lámina de dibujos

Madrid, a 4 de Agosto de 1952.

p.a.

JAIMÉ ISERN MIRANDA



Fig. 1

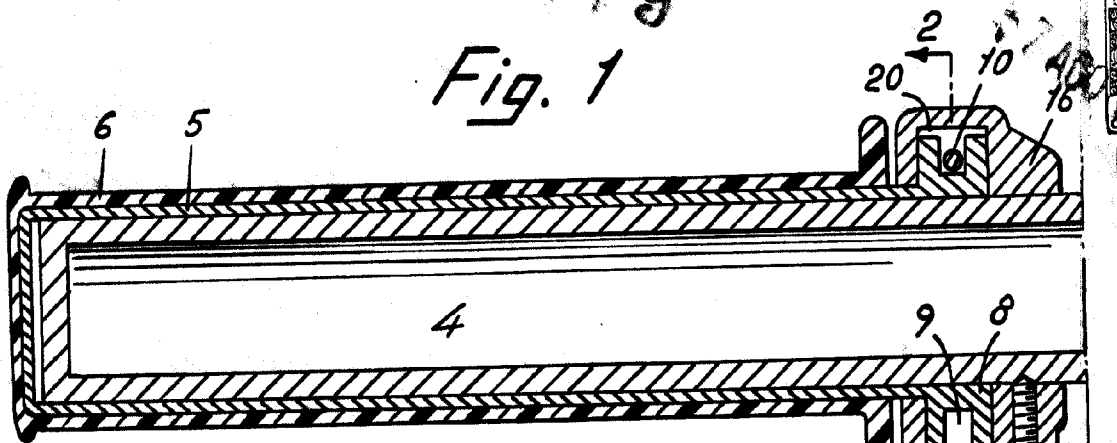


Fig. 2

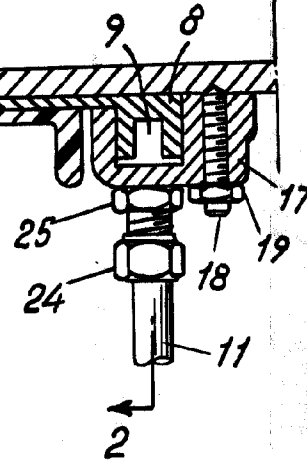
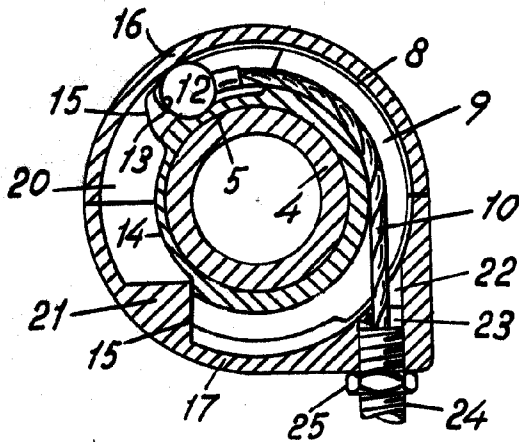
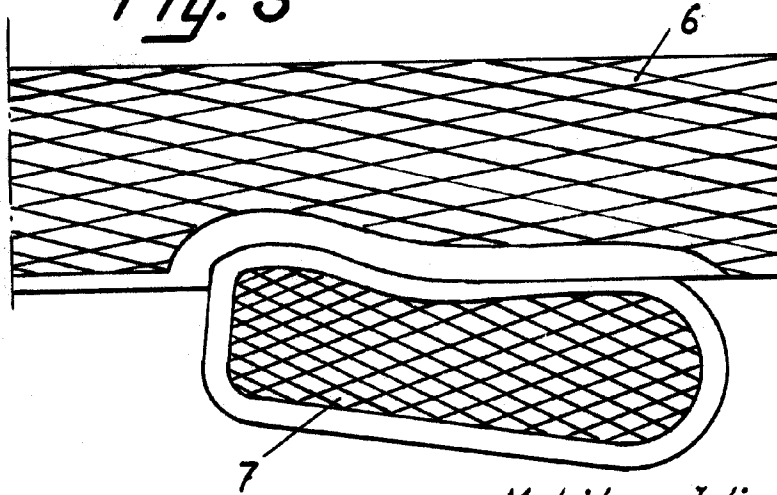


Fig. 3



Madrid, Julio 1952
Jaime Isern

P.P.
[Signature]